

BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

S. E. I. con fecha 29 del pasado Diciembre ha tenido á bien nombrar Arcipreste de los Oteros á D. Melchor García Párroco de Pajares, y Teniente Arcipreste del mismo distrito á D. Pablo Gonzalez Almuzara Párroco tambien de San Justo de los Oteros.

Suscripción para los desgraciados de Filipinas y Cuba.

	Rs.	Cs.		
El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.	500		El Párroco de Potes.	20
El Párroco de San Andrés del Rabanedo.	14		El Párroco y feligreses de Bejo y Dobarganes.	37
D. Andrés Carnero, Párroco de Villalpando.	20		El Párroco de Valdemorilla.	40
El Párroco de Dobres.	20		El Párroco de Galleguillos.	20
El Párroco de Santo Toribio de Liébana.	10		El Párroco de Santiago de Villalpando.	30
D.ª Juana Puente.	2		D.ª Agustina Prada.	1
D. José Estebez, Beneficiado de la S. I. C.	20		D. Joaquin Fernandez.	1 04
• Pedro Arcos.	8		D.ª Calista Montes.	12
El Párroco y feligreses de Cea.	24		D. Ramón Cifuentes.	1
El Párroco y feligreses de Cuadros.	20		• Pedro Carnero, Párroco.	10
El Párroco de San Lorenzo de Cisneros.	20		• Julian Carnero, Ecónomo	10
El Párroco de S. Pedro de id.	20		• Andrés Paniagua. 'id.	10
			D.ª María Granada.	2
			El Párroco y feligreses de las Bodas.	36
			Total general.	909 04

Como una nueva prueba, aunque ciertamente no necesaria por ser innumerables las que hay del celo de la Iglesia católica por los adelantos de las ciencias y de todos los conocimientos útiles, insertamos á continuación la Circular del Emmo. Cardenal Simeoni á los Prefectos y Vicarios Apostólicos.

CIRCULAR

DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE LA PROPAGANDA Á LOS
PREFECTOS Y VICARIOS APOSTÓLICOS.

Ilmo. y Rdo. Sr.: La Sagrada Congregación de Propaganda, trabajando sin descanso desde su fundación por conseguir su objeto de propagar el nombre cristiano en todo el universo, tuvo tambien buen cuidado de encargar á los misioneros dispersos por los diferentes paises del orbe católico que concurriesen eficazmente al bien de la sociedad civil siempre que se les presentase ocasión, examinando y recogiendo los monumentos y demás objetos propios no solo para extender los progresos de la Religión, sinó tambien los de las artes.

Existen, por lo demás, muchísimas pruebas de este diligente cuidado de la Propaganda. Mas de una vez, en efecto, no ha vacilado en enviar, sobre todo á Oriente, hombres sapientísimos, para recoger antiguos manuscritos que pudiesen servir para el conocimiento de la historia de los pueblos, para refutar los errores y para corregir los libros litúrgicos. Así sucedió especialmente cuando se envió á Egipto al monje maronita, Gabriel Eva, en calidad de legado cerca del Patriarca de los Coptos, en el siglo último, bajo el pontificado de Clemente XI, de santa memoria. Este mismo Pontífice envió tambien más tarde al monasterio *Sectense* y á otros lugares de Oriente al sabio erudito José Assemani, que despues de haber recorrido aquellos paises, enriqueció de preciosos manuscritos la biblioteca Vaticana, y publicó en la imprenta de la Propaganda los sabios libros de la *Biblioteca Oriental*, que son un monumento célebre, especialmente para el estudio de las lenguas orientales.

La misma tipografía de la Propaganda fué fundada en el año 1536 para componer obras latinas, griegas, árabes, caldeas, armenias é ilirias que acababan de ser sacadas del olvido, ó que habían sido escritas más recientemente. Enriquecida más tarde con los caracteres de otras muchas lenguas, esta tipografía brilló con tal resplandor por espacio de dos siglos y medio, por la elección y el número de sus ediciones, que los mismos pro-

testantes tuvieron que confesar en el siglo último que superaba en mucho á todas las demás tipografías de Europa, por la riqueza de sus caracteres extranjeros.

Es preciso tambien añadir á esto todo lo que la Propaganda no ha dejado nunca de pedir á los misioneros, como cartas geográficas y topográficas, tan útiles para conocer los países de salvajes y los documentos de todas clases que hacen referencia á sus costumbres, trajes y especialmente á su religión, y que ayudan á interpretar, sobre todo, la lengua y las leyes de los indios y de los chinos.

Pero el monumento principal de este asiduo cuidado lo erigió la Propaganda á principios de este siglo, cuando fundó en su propio colegio el museo que había coleccionado el Cardenal Esteban Borgia, hombre versadísimo en todas las ciencias, que había sido secretario de esta misma Sagrada Congregación de la Propaganda, y que se lo dejó en herencia. La Congregación lo aumentó más tarde con sus cuidados y lo enriqueció con muchos antiguos manuscritos y monedas y diversos objetos preciosos de las bárbaros.

Es muy de lamentar que en época mas reciente, en medio de tantos trastornos religiosos y civiles, la Sagrada Congregación de Propaganda, ocupada en gravísimos asuntos y contrariada hasta ahora por toda clase de dificultades, no haya podido, como era ciertamente su deseo, proseguir asiduamente el trabajo comenzado en tiempos anteriores y aumentar las riquezas de este museo.

Sin embargo, como ahora, gracias á Dios, las misiones católicas se hallan, afortunadamente, florecientes en todas las partes del mundo, y la facilidad de las comunicaciones por mar y tierra, y el adelantamiento del comercio entre los diferentes países favorecen mucho sus empresas, la Propaganda no quiso faltar al deber de concurrir, en lo que de ella dependa, tanto al progreso de la ciencia como al de la fé. ¿No sería pues, conveniente, ahora que los Gobiernos de los diversos países de Europa ponen mayor celo en esta clase de investigaciones, que la Sagrada Congregación de la Propaganda, que tiene por objeto evangelizar y civilizar á las naciones, y que, gracias á sus misioneros, dispone de tantos medios en las diversas partes del mundo, contribuyese tambien activamente á esta obra?

Por esto la Sagrada Congregación me encargó que escribiese á V. I., así como á todos los Vicarios apostólicos, Prefectos de misiones y demás administradores religiosos de los países sometidos á su jurisdicción, para invitarles á que recojan todo lo que puedan hallar que sea útil para describir de una manera todavía más exacta la geografia de cada país, y para ilustrar la historia, las artes, las costumbres, y sobre todo la religión de

los pueblos, y todo lo que crean que se refiere á la infancia y al progreso de estas naciones en la civilización. Deberán añadir á esto todo lo que les parezca que puede contribuir al conocimiento de la historia natural de cada país, sobre todo de la botánica, de la mineralogía y de la zoología, y remitirlo todo á la Propaganda, siempre que tengan ocasión favorable. Para conservar estas remesas con más cuidado, la Propaganda ha decidido recientemente trasladar el museo Borgia á vastísimos locales situados en otra parte del colegio Urbano.

El respeto y la adhesión de que V. I. está animado para con esta Sagrada Congregación, me dan la certeza de que hará todo lo que esté en su poder para concurrir al éxito de esta empresa. Le suplico, sin embargo, que me escriba con anticipación siempre que se trate de adquirir objetos de gran precio, para que la Congregación pueda decidir lo que haya de hacerse en cada caso.

Palacio de la Sagrada Congregación de Propaganda, 20 de octubre de 1882.—Juan Simeoni, Cardenal, Prefecto.—Domingo, Arzobispo de Tiro, Secretario.

Por disposición de la Dirección general de Rentas estancadas, y segun aviso de la Delegación de esta provincia, deben retirarse de la circulación el papel timbrado, de oficio para tribunales, para venta pública, pagarés de Bienes nacionales y pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especies móviles de 10, 25 y 50 céntimos, verificándose el canje al terminar el corriente año.

En los dias precedentes á la fiesta de Navidad, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha distribuido entre los establecimientos de Beneficencia de la Diócesis cincuenta mil reales procedentes del Indulto Cuadragesimal.

INAUGURACIÓN

DEL CONVENTO DE CARMELITAS EN GRAJAL.

Habiendo parecido la reseña de este solemnísimo acto, hecha por el Sr. D. Jerónimo Gonzalez, la cual se había extraviado, la publicamos á continuación. Un acontecimiento notable no solo para esta villa de Grajal de Campos, sino tambien para la Diócesis, tuvo lugar el día 11 de Diciembre último: nos referimos á la inauguración del Convento de Carmelitas Descalzas desterradas de Guatemala.

«Dió mayor importancia al acto la asistencia de nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo, quien celebró Misa de Pontifical en la espaciosa Iglesia parroquial de ella. Fué notable el sermón que predicó el señor Lectoral de la Catedral: numeroso el concurso de los pueblos limítrofes, que apenas cabían en dicho templo á pesar del mal estado de los caminos y la copiosa lluvia de aquellos dias, con lo que el Señor quiso realzar la solemnidad del acto con la abnegación y la fé de los concurrentes, de las que dieron buena prueba saliendo de sus casas en medio de tantas contradicciones, no solo dejando las comodidades de ellas, sino tambien exponiéndose á perder la salud. Los que vimos esto, no podemos menos de exclamar «*A Domino factum est istud, et est mirabilis in oculis nostris.*»

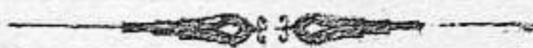
Despues de la Misa, profesaron las cuatro novicias cuyo acto interesó vivamente á la concurrencia y el Prelado las dirigió una conmovedora exhortación.

Asistieron los Sres. Párrocos de los pueblos inmediatos, el Sr. Juez del partido de Sahagún y el Ayuntamiento de esta.

Alegraron tambien la función la banda de música de Villada y los danzantes de la localidad con su dulzainero.

En fin, solemnidad será esta, que permanecerá en la memoria de los concurrentes y los de este pueblo hablarán de ella con entusiasmo á sus descendientes, para que se perpetúe el recuerdo de tan fausto día, que las virtudes y vida ejemplar de estas hijas de Santa Teresa harán inolvidable.

El Sr. Obispo, que aprovecha todas las ocasiones de evangelizar á los pueblos, dispuso que el Sr. Lectoral preparase al auditorio con otro sermón; y en la tarde siguiente predicase otro el Sr. Penitenciario de la Catedral en la Iglesia del Convento, en la que dió la bendición el Sr. Obispo con Su Divina Magestad.»



En homenaje de adoración y desagravio al Sacratísimo y adorable Corazón divino, celebró su Congregación solemnes funciones religiosas en la Iglesia Colegial de San Isidoro el Domingo y lunes, días último y primero del año.

El Domingo, 31 de Diciembre, dedicado á dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año, y á reparar las ofensas inferidas á su divina Magestad, comenzó el solemne ejercicio á las 5 de la tarde, con la estación y el trisagio cantado; se hizo el acto de desagravios y se cantó un motete, al que siguió el Sermón predicado por el Sr. Penitenciario Dr. D. Marcelino del Rivero, concluyéndose con el *Te-Deum* que entonó el señor Obispo, y por último S. E. I. dió la bendición al pueblo con el Santísimo Sacramento.

Al día siguiente, primero del año, fué objeto de la festividad la consagración de los fieles al SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESUS. A este fin, se celebró por la mañana á las siete y media Misa de Comunión, con breve plática y cánticos, ante la devotísima imágen del divino Corazón expuesta en la Capilla de Santo Martino; y por la tarde del mismo día hubo solemnes ejercicios como en el anterior, cantándose el grandioso himno de Carreras, premiado en el concurso nacional de 1881. Predicó el M. I. Sr. Dean, Dr. D. Luis Felipe Ortíz, Director de la Congregación, y despues del Sermón, se hizo acto de consagración y se terminó con cánticos al Sragrado CORAZÓN DE JESÚS, habiendo dado S. E. I. la bendición solemne al numeroso pueblo, que llenaba el templo ambos días.

En la misma festividad de la Circuncisión del Señor se celebraron misas cantadas y armoniosas pastorelas en varias Iglesias. En la Catedral fué orador el Sr. D. Rutilo Carrillo Ecónomo de la de San Pedro.

EL ESCUDO DEL CÁRMEN.

LA ESTRELLA BLANCA.

CONTINUACIÓN (1)

El libro IV de los Reyes nos dice que caminando Elías con Eliseo y hablando los dos entre sí, hé aquí que un carro de fuego, con caballos también de fuego, separó de repente el uno del otro: y Elías subió al cielo en un torbellino. Es común sentencia entre los padres y teólogos, como lo enseña el angélico Doctor (2), que Elías no fué arrebatado al cielo empíreo, que es el lugar de los Santos, sino al cielo aéreo y que desde su rapto vive en compañía de Enoch en el paraíso terrenal de donde vendrán los dos á predicar penitencia, en tiempo del Anticrito, como lo insinúa S. Juan en el Apocalipsi.

Pero se preguntará tal vez: ¿Y qué, existe todavía el paraíso terrenal?

Santo Tomás dedica un artículo (3) para probar la actual existencia de aquel lugar de delicias, basado en estas palabras de San Isidoro: «El paraíso está situado en la parte de Oriente» dice que convenientemente está colocado el paraíso en la parte oriental, porque se ha de creer que está en el lugar más noble de la tierra como lo es el Oriente.

Jansenio, Pareiro y otros novadores, han negado la existencia actual del paraíso; pero de ella nos hablan como cosa cierta además de Santo Tomás y San Isidoro, San Basilio (4),

(1) Véase el número 51.

(2) Sum. p. III. q. 49, art. 5, ad 2.

(3) Sum. p. III. q. 49. art., 5, ad. 2.

(4) En el Hexámeron.

San Justino (1). San Atanasio (2), Teodoreto (3), San Jerónimo (4), San Agustin (5) y Berlamino (6).

Acaso se objetará que el Génesis nos habla de cuatro rios que tenían su origen en el paraiso, á saber: el Tigris, el Eufra-tes, el Fisón ó Fasis, y el Geón, que se cree que es el rio Ara-xis. Los nacimientos de estos rios son todos conocidos en la Turquía Asiática, y no obstante, no se halla en aquellos lugares el paraiso.

A esto responden Santo Tomás y San Agustin: «Es de creer que el lugar del paraiso está remotísimo del alcance de los hom-bres; los rios que se citan y cuyos orígenes son conocidos, pue-de ser que pasen por debajo de tierra, y que despues de haber recorrido grandes regiones aparezcan en otros lugares. Y que esto lo hacen algunos rios, ¿quién lo ignora.»

Y á todo lo demás que podría oponerse, diciendo que con lo mucho que se ha viajado, en ninguna parte del mundo se ha hallado el paraiso, responderemos con lo que dice el angélico doctor: «Este lugar está separado de nosotros por algunos im-pedimentos, ya de montes inaccesibles, ya de mares ó de algu-na abrasadora región que no puede penetrarse.» Actualmente se cree que el paraiso terrestre está situado en Armenia, que es donde nacen los mencionados rios Tigris, Eufrates, etc. (7).

(Se continuará.)

(1) De Orthoda. q. 85.

(2) Epist. De decret. synod Nicoenco.

(3) Q. 29, in Cen.

(4) Epist. 61, c. 10.

(5) De Peccat. origin., c. 23.

(6) De grat.. lib. I. c. 16.

(7) Vid. *Disertacion sur le paradis terrestre* en la Biblia de Lense.